



Department of Justice

PARA DIVULGACIÓN INMEDIATA
JUEVES, 14 DE MAYO DE 2015
WWW.JUSTICE.GOV

CRT
(202) 514-2007
TTY (866) 544-5309

EL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL CONDADO DE MOHAVE, ARIZONA TRABAJAN EN ASEGURAR EL ACCESO IGUALITARIO PARA PERSONAS QUE NO HABLEN INGLÉS

WASHINGTON – El Departamento de Justicia anunció hoy que ha cerrado su revisión del Programa de Acceso Idiomático del Tribunal Superior del Condado de Mohave, Arizona. El cierre se produce después de la conclusión exitosa por el tribunal de sus obligaciones bajo un acuerdo para brindar servicios de asistencia idiomática a todos los usuarios del tribunal con conocimientos limitados del idioma inglés [Limited English Proficient (LEP)]. La División de Derechos Civiles comenzó a trabajar con el Tribunal Superior del Condado de Mohave en 2013 después de haber recibido una queja de un usuario del tribunal en la que alegaba que el tribunal discriminaba con base en el origen nacional en violación del Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 al negarse a brindarle un intérprete sin cargo en un asunto de derecho de familia. El Título VI exige que los destinatarios de asistencia financiera federal, tal como los tribunales, brinden servicios idiomáticos competentes sin cargo a personas LEP en todos los procesos y trámites judiciales.

Con la asistencia del departamento, el Tribunal Superior del Condado de Mohave ha realizado una serie de mejoras a su Programa de Acceso Idiomático, entre las que se incluyen:

- Actualización del Plan de Acceso Idiomático del Tribunal de modo que indique claramente que todas las partes LEP, los testigos, las víctimas y cualquier persona con interés en un caso recibirán servicios de intérprete en todos los procesos judiciales sin cargo, independientemente del tipo de caso, de los ingresos del usuario del tribunal o del idioma que hable.
- Creación e implementación de un sistema de quejas acerca de servicios idiomáticos.
- Mejora del acceso a servicios fuera de la sala del tribunal para todos los usuarios del tribunal a través de empleados bilingües, tarjetas “Yo hablo” disponibles en la oficina del secretario del juzgado, carteles multilingües, formularios traducidos en el portal en Internet del tribunal y servicios de intérprete telefónicos o por video disponibles para el uso de todos los empleados.
- Capacitación de todo el personal del tribunal sobre la importancia de proveer servicios idiomáticos adecuados.
- Optimización de la comunicación con partes implicadas de la comunidad.
- Trabajar con el sistema judicial estatal en mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios de interpretación y traducción.

“Felicitó al liderazgo y al personal del Tribunal Superior de Mohave por su labor para brindarles a todas las comunidades acceso igualitario a la justicia, independientemente del idioma que hablen”, señaló la Secretaria de Justicia Auxiliar Adjunta Principal Vanita Gupta de la División de Derechos Civiles. “A medida que Mohave y otros tribunales de Arizona siguen mejorando los servicios idiomáticos, les brindaremos con gusto la asistencia que requieran”.

El departamento viene trabajando con tribunales de todo el país en mejorar el suministro de servicios idiomáticos a personas LEP. Se puede encontrar una serie de recursos de acceso idiomático de tribunales estatales en la siguiente dirección:

<http://www.lep.gov/resources/resources.html#SC>. En 2014, el departamento lanzó una [“Herramienta de planificación de acceso idiomático y asistencia técnica para tribunales”](#) que les brinda a los sistemas judiciales una serie de preguntas que considerar al desarrollar e implementar planes para brindar asistencia idiomática.

Haga clic [aquí](#) para más información sobre la FCS. Para más recursos relacionados con las personas LEP, diríjase al [portal Interagencias Federal sobre personas LEP](#).

###

15-613

NO RESPONDA A ESTE MENSAJE. SI TIENE PREGUNTAS, POR FAVOR, UTILICE LOS CONTACTOS EN EL MENSAJE O LLAME A LA OFICINA DE ASUNTOS PÚBLICOS AL 202-514-2007.